

Guayaquil, abril 26 de 2012.

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ENVIOS DELGADO S.A. ENVIOSA
Ciudad.**

He examinado los balances de ENVIOS DELGADO S.A. ENVIOSA, al 31 de diciembre de 2011 y los estados conexos al año terminado en esa fecha. La presentación de éstos es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoria, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa la prueba de registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros

Para obtener la certeza razonable de si, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

Concluyo y doy mi agradecimiento una vez más por la confianza que me han otorgado.



Cpa. Leonardo Chalén
COMISARIO
C.I. 092097203-1

